

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las, "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5º NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

SUBCUENTAS ARMONIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE CONTABILIDAD		CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
1.1.4.4	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
1.1.4.4.1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	231 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	232 Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	233 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	234 Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima
1.1.4.4.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de	235 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

Pólizas

- Póliza de Apertura
- Póliza de Diario
- Póliza de Ingresos
- Otras Operaciones
- Pólizas de Ajuste de Cierre
- Póliza de Cierre

Catálogos

- Consultas y Reportes
- Deuda Pública

Lista de Cuentas

Opciones

Cuenta	DescCuenta	NatCuenta
1000-00-00-00-000000	ACTIVO	Deudora
1100-00-00-00-000000	ACTIVO CIRCULANTE	Deudora
1110-00-00-00-000000	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Deudora
1111-00-00-00-000000	EFFECTIVO	Deudora
1111-01-00-00-000000	RECAUDACIÓN POR INGRESOS DE LEY	Deudora
1111-01-AA-00-000000	ORDINARIOS AÑO EN CURSO	Deudora
1111-01-AA-01-000000	COBROS	Deudora
1111-01-AA-01-000001	EJERCICIO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE	Deudora
1111-02-00-00-000000	FONDO FIJO DE CAJA	Deudora
1111-02-AA-00-000000	ORDINARIOS AÑO EN CURSO	Deudora
1111-02-AA-01-000000	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Deudora
1111-02-AA-01-000001	EJERCICIO Y NOMBRE DEL CAJERO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
1111-03-00-00-000000	CAJA	Deudora
1111-04-00-00-000000	CHEQUES DE CAJA	Deudora
1111-04-AA-00-000000	ORDINARIOS AÑO EN CURSO	Deudora
1111-04-AA-01-000000	BENEFICIARIO	Deudora
1111-04-AA-01-000001	EJERC. - NUM. DE DOCTO - INST. FIN.	Deudora
1112-00-00-00-000000	BANCOS / TESORERIA	Deudora
1112-01-00-00-000000	CUENTA DE CHEQUES	Deudora
1112-01-01-00-000000	BBVA BANCOMER	Deudora
1112-01-01-01-000000	NÚMERO DE CUENTA	Deudora
1112-01-01-01-0000FF	EJERCICIO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Deudora
1112-01-02-00-000000	BANAMEX	Deudora
1112-01-02-01-000000	NÚMERO DE CUENTA	Deudora
1112-01-02-01-0000FF	EJERCICIO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Deudora

(R)Derechos Reservados ASE
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México